INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Madrid, en la fecha que figura en la firma

CONVOCATORIA JORNADA SALUD DIGITAL ITALIA

9 y 10 de marzo 2027, Milán, Italia

ICEX, en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Milán, convoca a las empresas españolas de salud digital a participar en la jornada, que se celebrará en Milán, el 9 y 10 de marzo de 2027.

POR QUÉ PARTICIPAR

El mercado de la salud digital en Italia se encuentra en una fase de crecimiento sostenido, impulsado por el envejecimiento de la población, la alta prevalencia de enfermedades crónicas y la fuerte inversión pública del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNRR), que ha destinado más de 15.000 millones de euros a la modernización del Servicio Nacional de Salud, con especial foco en la telemedicina y la digitalización.

La digitalización del sector aún se encuentra en una fase desigual, marcada por la fragmentación regional y la baja interoperabilidad de los sistemas. En este sentido, se abren oportunidades para empresas españolas que aporten soluciones integradas, seguras y adaptadas a las necesidades de la sanidad italiana.

Pueden acceder al estudio de mercado «El mercado de la Salud Digital en Italia 2025», publicado por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Milán:
https://www.icex.es/content/dam/icex/centros/italia/documentos/2025/estudio-mercado-salud-digital-italia-2025.pdf

QUÉ OFRECEMOS

Participar en esta jornada de ICEX permite a las empresas prospectar el sector de salud digital en Italia, un mercado con gran potencial para las empresas españolas.

La jornada será un punto de encuentro entre la oferta española y actores clave del sector sanitario italiano, ya que las empresas españolas participantes contarán con reuniones B2B. Esta agenda será elaborada por los expertos de la Oficina Económica y Comercial de España en Milán.
La Oficina Económica y Comercial de España en Milán pondrá a disposición de las empresas participantes un servicio de traducción italiano-español durante los dos días de la jornada.

La participación de ICEX y de la Oficina Económica y Comercial de España en Milán garantiza una agenda personalizada, asesoramiento experto y apoyo institucional, contribuyendo a reforzar la imagen de su empresa en Italia, así como el potencial innovador y de excelencia de las empresas españolas en el sector de salud digital.

Firma

Gonzalo Navarro Hernández

Director de Infraestructuras y Tecnología Industrial

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : GONZALO - ALFONSO NAVARRO HERNANDEZ | FECHA : 15/10/2026 12:55 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ICEX patrocina el sector español de salud digital bajo la marca e-HEALTH FROM SPAIN

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Fecha de celebración: 9 y 10 de marzo de 2027
Lugar de celebración: Milán, Italia (con posibles visitas en la zona norte de Italia)

Del 9 al 10 de marzo de 2027 en Milán, las empresas españolas del sector de salud digital conocerán de primera mano las oportunidades para sus empresas en Italia, y podrán establecer sinergias con empresas y profesionales del país (importadores, integradores, distribuidores, hospitales, instituciones públicas, etc).

El programa provisional de la jornada es:

Agenda provisional jornada Salud Digital Italia 2027	
Lunes 8 de marzo de 2027	Llegada a Milán.
Martes 9 de marzo de 2027	▪ Presentación del sector español de la salud digital a empresas del sector italiano, en una sala u hotel de Milán. ▪ Presentación breve de las empresas españolas participantes. ▪ Cóctel de networking.
Miércoles 10 de marzo de 2027	▪ Visitas institucionales a entes públicos y privados del sector en Milán, Turín, Bolonia y sus áreas de influencia (destinos por confirmar).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza a las 15:00 hrs. del día 25 de noviembre de 2026.

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

CUOTA PARTICIPACIÓN:

CUOTA	800 € + 21% IVA = 968 €

La cuota incluye:

- Participación en la jornada de un máximo de 2 personas por empresa inscrita
- Elaboración de una agenda grupal de reuniones B2B adaptada a las necesidades de cada empresa.
- Presentación del sector español de la salud digital a empresas del sector italiano
- Cóctel de networking
- Acompañamiento técnico y comercial de la Oficina Económica y Comercial de España en Milán
- Servicio de traducción italiano-español durante los dos días de la jornada.

La cuota no incluye gastos derivados de la manutención, alojamiento ni viaje de los participantes.

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : GONZALO - ALFONSO NAVARRO HERNANDEZ | FECHA : 15/10/2026 12:55 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INSCRIPCIÓN:

La inscripción únicamente podrá hacerse online, en el formulario accesible a través del portal. Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal www.icex.es que esté asociado a una empresa española.

NOTA: Organismos de promoción e instituciones agrupadoras:

Los organismos autónomos y otras instituciones pueden participar como agrupadores de empresas, teniendo en cuenta que la participación será solo de las empresas y que la selección se realizará por empresa individual, al margen de que el pago de las cuotas se realice de forma agrupada por parte de la institución.

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de "GUARDAR" si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento, tenga en cuenta el límite de caracteres indicado en cada campo.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

Podrá hacer el pago:

- Con tarjeta bancaria, para lo que tendrá que darle al botón "Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción".
- Por transferencia bancaria a la siguiente cuenta:
  - IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099 o ES82 0182 2370 4002 0000 0402
  - CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX
  - ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
  - Pº Castellana, 278
  - 28046 MADRID
  - CONCEPTO: Jornada Salud Digital Italia 2027 – Nombre de la empresa
- Con código compartido (para empresas que vengan apoyadas por sus comunidades autónomas): tendrá que añadir el código compartido facilitado por su CC.AA. en el espacio habilitado al efecto y finalizar la inscripción.

Si elige la opción de pago por transferencia, debe darle al botón "Seleccionar archivo", subir el justificante de pago y luego darle al botón de "Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción".

En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.

No se tendrá en cuenta la inscripción hasta el momento en que se reciba el pago en firme.

Una vez cerrado el plazo de inscripción y analizadas las solicitudes recibidas, ICEX comunicará por escrito a las empresas su admisión o no admisión en la actividad y procedimiento a seguir.

En el caso de que la empresa no resulte seleccionada, se le devolverá la cuota de inscripción.

Asimismo, ICEX podrá requerir de forma individual a los interesados que completen aquellos aspectos de su solicitud que esta entidad estime se han presentado por aquél de forma incompleta, siempre que dichos aspectos solicitados ya existieran al tiempo de presentar la solicitud. Los interesados deberán completar los datos que se les hayan solicitado en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la

CSV : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : GONZALO - ALFONSO NAVARRO HERNANDEZ | FECHA : 15/10/2026 12:55 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

notificación de estos.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la actividad renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos extraordinarios, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la actividad por causa tenida por éste como fuerza mayor, ICEX podrá devolver a las empresas las cuotas abonadas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en la actividad. En este caso ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

- Los participantes deberán ser empresas o personas jurídicas constituidas legalmente en España del sector salud digital (e-Health). Se permite la participación de filiales de empresas españolas siempre que estas pertenezcan en un porcentaje superior al 50% a la empresa española. En caso de ser autónomos, será necesario incluir en la inscripción el justificante de estar dado de alta en el RETA (Régimen Especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos).

- Los participantes deberán contar con productos o servicios del sector salud digital (e-Health) propios de marca española.

- Durante el evento pueden tomarse imágenes/vídeo de los productos y de los representantes de las empresas y visitantes. Su inscripción en este evento presupone la autorización tanto de su empresa como de los representantes de su empresa para el uso de estas imágenes/vídeo con fines promocionales.

- Haber autorizado al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita a ICEX información sobre el comercio exterior de la empresa solicitante.

[1] - Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:
Agencia Tributaria: Registros y censos: Autorización (o revocación de la autorización) de cesión de datos al ICEX Esp...

- Información sobre los objetivos de esta autorización:
https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/colabora

CSV : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : GONZALO - ALFONSO NAVARRO HERNANDEZ | FECHA : 15/10/2026 12:55 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

El número de plazas disponibles en la actividad es de máximo 10 empresas. En caso de que el número de solicitudes sea superior a esa cifra, se realizará una selección de participantes (entre aquellos que cumplan los requisitos de participación) en base a los siguientes criterios de selección:

- Adecuación sectorial e idoneidad del producto

Se apostará por aquellas entidades que representen productos con un elevado potencial en el mercado y que mejor se adaptan al perfil del mercado.

Antes de dar la aceptación definitiva se realizará un análisis de la adecuación del producto o servicio de la empresa participante al mercado de destino. En caso de que por el tipo de producto o servicio de la empresa no se tenga garantías suficientes de poder diseñarle una agenda adecuada, la empresa no será admitida en la actividad.

Una vez cubiertas las plazas disponibles, al resto de las empresas inscritas se les informará que quedan en lista de espera por si se produjera alguna baja. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

ICEX se reserva el derecho de cancelar la actividad en caso de que el número de empresas inscritas sea inferior a 6. En ese caso, se devolverá a las empresas el importe que hayan ingresado.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN EN ICEX

Pueden dirigir sus consultas a:

- Información y Atención al Cliente, tel. (+34) 913 497 100/ informacion@icex.es

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE CONFIDENCIALIDAD

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. *Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos identificativos y de contacto de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento es responsabilidad de ICEX y tiene como finalidad la de gestionar su solicitud y, en caso de resultar seleccionado, su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en un fichero responsabilidad de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición y, posteriormente, en su caso, su participación.*
2. *Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.*
3. *Que Ud. manifiesta que todos los datos facilitados son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.*
4. *Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada, siendo, por tanto, el consentimiento la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos.*
5. *Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente aplicable con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto 6 siguiente.*
6. *Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados.*
7. *Que, en todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.*
8. *Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (https://www.aepd.es/es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.*

Este servicio/actividad es susceptible de ser cofinanciado/a por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CSV : GEN-6aa4-dec8-c415-e250-f742-a992-c1e2-b8b8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : GONZALO - ALFONSO NAVARRO HERNANDEZ | FECHA : 15/10/2026 12:55 | Sin acción específica